Mikel Gorrotxategi Nieto, licenciado en Filología Vasca y secretario de la Comisión de Onomástica de esta Real Academia de la Lengua Vasca-EUS-KALTZAINDIA,

## CERTIFICA:

Que el nombre euskérico del concejo de *Respaldiza* del municipio de Aiara / Ayala en su forma euskérica académica actual es: *Arespalditza*. Asimismo, que el gentilicio de dicho pueblo es *arespalditzar*.

Que Arespalditza es claramente un topónimo euskérico, documentado en 1095 como Arespaldizaca y en 1371 como Arespaldiza, como aparece, por ejemplo, en la obra de Gerardo López de Guereñu Toponimia Alavesa seguido de Mortuorios o Despoblados y Pueblos Alaveses, editada por esta Real Academia. Igualmente se recoge en 1715 en el archivo parroquial de Baranbio como se ve en la obra de F. Barrenengoa Onomástica de la Tierra de Ayala, publicada por la Diputación Foral de Álava.

Que Arespalditza, era, sin duda alguna, el nombre empleado en lengua vasca por el pueblo, aunque la administración, siguiendo la costumbre suprimió la vocal inicial, forma que con el paso del tiempo llegó a convertirse en común por ser la forma oficial y haberse perdido el euskera en la zona.

Y para que conste y surta efectos, expide la presente en Bilbao, a veinticuatro de octubre de dos mil.

Mikel Gorrotxategi,